

**ACTA DE RESULTADOS DE FASE DE OPOSICIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE MECATRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

A los 28 días del mes de mayo del año 2026, a las 10H30, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la ESPOL se instala de manera presencial en el Edificio 12A Sala de posgrado de FIMCP, con la asistencia de sus integrantes, designados de conformidad con el artículo 43 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico: Rómulo Vinicio Salazar González, Ph.D., Delegado de la Rectora, quien preside; Lucía Marisol Villacrés Falconí, Ph.D., Delegada del Vicerrectorado I+D+i; Mario Rodrigo Patiño Aroca, Ph.D., Delegado del Consejo de Unidad Académica de la FIMCP; Víctor Hugo Hidalgo Díaz, Ph.D., Profesor Externo 1 de la Escuela Politécnica Nacional; Johanna Belen Tobar Quevedo, Ph.D., Profesor Externo 2 de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE. Al tenor de lo dispuesto en el artículo 47 del mismo cuerpo normativo, actúa como Secretaria de la Comisión la Lcda. Desiree Férrez Bajaan, delegado de la Dirección de Talento Humano.

Se deja constancia de que los miembros de la Comisión de Evaluación no mantienen con el aspirante relación de cónyuge o pareja en unión de hecho, parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, ni afinidad académica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico.

Se declara instalada la sesión correspondiente a la Fase de Oposición, con el objeto de receptar la exposición de la clase demostrativa y exposición de un proyecto de investigación por parte del aspirante al puesto de Profesor Titular Agregado 1 a Tiempo Completo y dejar constancia de la calificación efectuada por la Comisión de Evaluación, dentro del término previsto en el artículo 51 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL, de conformidad con las Bases del Concurso publicadas en la convocatoria institucional y conforme a lo establecido en los artículos 50, 51 y 53 del referido cuerpo normativo, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Calificación de Oposición.** – Una vez calificada la clase demostrativa y un proyecto de investigación, se obtienen los siguientes resultados:

Candidatos	RESULTADO FINAL DE CALIFICACION DE OPOSICION							TOTAL
	Clase demostrativa (70)				Presentación artículo de investigación (30)			
	Planificación (10)	Dominio del tema (35)	Manejo de la Clase y Recursos (10)	Comunicación Interacción (15)	Definición del alcance, objetivos e hipótesis (10)	Pertinencia e impacto esperado de la investigación (10)	Calidad del documento escrito (10)	
FAJARDO PRUNA MARCELO RODOLFO	9,6	33,6	8	12,6	9,6	10	9,2	92,6

Las calificaciones y resultados de la presente fase serán publicados en la página web de la ESPOL ([www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec)) y notificadas al aspirante a través de los correos electrónicos registrados para el concurso.

Siendo las 12h20, se da por concluida la sesión y se procede a la lectura íntegra de la presente Acta de Resultados de la Fase de Oposición, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión.

**ACTA DE RESULTADOS DE FASE DE OPOSICIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 TIEMPO  
COMPLETO EN EL ÁREA DE MECATRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS  
DE LA PRODUCCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

En constancia, se dispone su suscripción mediante firma manuscrita y la Secretaria de la Comisión certifica lo actuado.

Rómulo Vinicio Salazar González, Ph.D.  
**DELEGADO DE LA RECTORA –  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Lucía Marisol Villacrés Falconí, Ph.D.  
**DELEGADO DEL VICERRECTORADO I+D+i  
– MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Mario Rodrigo Patiño Aroca, Ph.D.  
**DELEGADO DEL CONSEJO DE UNIDAD  
ACADÉMICA (FIMCP) – MIEMBRO DE LA  
COMISIÓN**

Víctor Hugo Hidalgo Díaz, Ph.D.  
**PROFESOR EXTERNO 1 – MIEMBRO DE  
LA COMISIÓN**

Johanna Belen Tobar Quevedo, Ph.D.  
**PROFESOR EXTERNO 2 – MIEMBRO DE  
LA COMISIÓN**

Lcda. Desireé Férez Bajaña  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
(DELEGADO DTH)**